

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

20 de abril de 2021 a las 12:00:00

Lugar de celebración

Servicio de Contratación

Asistentes

SECRETARIO

Dña. Laura Rodríguez Sáez, Técnico Administración General - Contratación

VOCALES

D. Virgilio Maraña Gago, Secretario General

Dña. María Luisa de Lamo Guerras, Viceinterventora

Orden del día

1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 1410/2021 - Contrato privado de servicios consistente en la Póliza de Seguro de todo riesgo daños materiales de los bienes inmuebles que integran el patrimonio de la Diputación Provincial de Ávila

2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 1410/2021 - Contrato privado de servicios consistente en la Póliza de Seguro de todo riesgo daños materiales de los bienes inmuebles que integran el patrimonio de la Diputación Provincial de Ávila

3.- Propuesta adjudicación: 1410/2021 - Contrato privado de servicios consistente en la Póliza de Seguro de todo riesgo daños materiales de los bienes inmuebles que integran el patrimonio de la Diputación Provincial de Ávila

Se Expone

1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 1410/2021 - Contrato privado de servicios consistente en la Póliza de Seguro de todo riesgo daños materiales de los bienes inmuebles que integran el patrimonio de la Diputación Provincial de Ávila

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

CIF: A28141935 MAPFRE ESPAÑA, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.

La documentación aportada por el licitador es correcta por lo que por unanimidad de los miembros de unidad técnica, el licitador es admitido a trámite.

2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 1410/2021 - Contrato privado de servicios consistente en la Póliza de Seguro de todo riesgo daños materiales de los bienes inmuebles que integran el patrimonio de la Diputación Provincial de Ávila

Una vez admitida, la unidad técnica ha valorado su oferta, de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

CIF: A28141935 MAPFRE ESPAÑA, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.:

- Mejoras propuestas a mayores de las que se indican en los pliegos Valor introducido por el licitador: Valor aportado por la mesa: Interlocutor y punto atención único. Tener verificadores y peritos. Tener protocolo de comunicación



digitalizado y tener delegación/sucursal en provincia de Ávila Puntuación: 5.0
Motivo:

- Menores riesgos excluidos Valor introducido por el licitador: Valor aportado por la mesa: NO oferta menores riesgos Puntuación: 0.0 Motivo:
- Franquicia por siniestro Valor introducido por el licitador: Valor aportado por la mesa: Ofrece 300 euros de franquicia por siniestro Puntuación: 0.0 Motivo:
- Mejor oferta económica de prima total seguro Valor introducido por el licitador: 0 Valor aportado por la mesa: 21930.0 Puntuación: 80.0 Motivo:

Total.- 85 puntos

3.- Propuesta adjudicación: 1410/2021 - Contrato privado de servicios consistente en la Póliza de Seguro de todo riesgo daños materiales de los bienes inmuebles que integran el patrimonio de la Diputación Provincial de Ávila

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

Orden: 1 CIF: A28141935 MAPFRE ESPAÑA, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. Propuesto para la adjudicación

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 85.0

Total puntuación: 85.0

La unidad técnica asistente al órgano de contratación, acuerda formular propuesta de adjudicación del contrato privado de servicios consistente en la Póliza de Seguro de todo riesgo daños materiales de los bienes inmuebles que integran el patrimonio de la Diputación Provincial de Ávila a favor de MAPFRE ESPAÑA, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. (CIF.- A28141935) por la prima total anual de 21.930 euros, impuestos y recargos incluidos, todo ello de acuerdo a su oferta:

Precio del contrato ofertado (prima de la póliza ofertada): Prima total anual: 21.930 euros impuestos y recargos incluidos

Ofrece 300 euros de franquicia por siniestro.

Ofrece como mejoras de las propuestas en el pliego de prescripciones técnicas:

- Interlocutor y punto de atención único.
- Tener verificadores y peritos en las zonas de contratación
- Tener protocolo de comunicación digitalizado proceso asegurado-licitador.
- Tener delegación/sucursal física en la provincia de Ávila

No haciendo referencia a menores riesgos excluidos.

Se motiva la propuesta de adjudicación al ser la única oferta presentada al procedimiento tramitado al efecto que cumple con los requisitos de los pliegos y que no está incurso en valor anormalmente bajo.

Por ultimo, la unidad técnica asistente al órgano de contratación acuerda requerir a MAPFRE ESPAÑA, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. par que presente la documentación preceptiva previa a la adjudicación, concediéndole un plazo de 7 días hábiles para ello, a contar desde el día siguiente a la recepción del requerimiento.

Yo, como Secretario/a, certifico con el visto bueno del Presidente/a:



Dña. Laura Rodríguez Sáez
SECRETARIA

D. Virgilio Maraña Gago
PRESIDENTE

